

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2010

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN PARCELA 32 a DEL SECTOR 8 DEL PLAN PARCIAL “SEMINARIO”, HUELVA

Beatriz García González

Alejandra Echevarría Sánchez

Resumen

A continuación se exponen las tareas llevadas a cabo en la Parcela 32 a del Plan Parcial 8 “Seminario” de Huelva y los resultados obtenidos de las mismas. Se trata en definitiva de una intervención consistente en una excavación previa a la construcción de un centro de nueva planta para la UGT de Andalucía. La situación de la parcela objeto de actuación dentro del yacimiento “La Orden-Seminario”, donde se han venido realizando intervenciones desde 2005 con resultados destacados obligaban a dicha excavación. Destaca la presencia de una estructura siliforme fechado entre el IV-III milenio así como una superestructura de la que desconocemos su funcionalidad, sin olvidar diferentes sistemas de zanjas de cultivo. Los resultados se resumen en un exhaustivo registro y documentación completa de estructuras subterráneas datados desde el IV milenio hasta la actualidad.

Abstract

Later the tasks carried out in the Plot expose 32a of the Plan Parcial 8 "Seminario" of Huelva and the results obtained of the same ones. It is a question definitively of an intervention consisting of an excavation before the construction of a center of new plant for the UGT of Andalusia. The situation of the plot I object of action inside the deposit " La Orden-Seminario", where they have come realizing interventions from 2005 with out-standing results they were forcing to the above mentioned excavation. The presence of a structure emphasizes siliforme dating between the IV-III millenium as well as he superstructures a of that we do not know his functionality, without forgetting different systems of ditches of culture. The results are summarized in an exhaustive record and documentation completes of structures

INTRODUCCIÓN DESCRIPTIVA Y JUSTIFICATIVA

El presente artículo corresponde a la actuación denominada *Actividad Arqueológica Preventiva en parcela 32a del Sector 8 del Plan Parcial “Seminario” de Huelva*. Intervención autorizada por la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la

Junta de Andalucía mediante Resolución de fecha de 8 de febrero 2010 y realizada entre los días 24 de marzo y 26 de abril de 2010. Dicha intervención ha sido dirigida por D^a. Beatriz García González. El fin era ofrecer un diagnóstico preliminar de la existencia o no de restos arqueológicos en el subsuelo, que fue exigido por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía mediante Resolución en base al “Proyecto de Ejecución de edificio para centro de Formación en Parcela 32 a del Plan Parcial 8 “Seminario” de Huelva al encontrarse el área de actuación incluida dentro de la delimitación de Zona Arqueológica de Huelva, en la zona denominada B-3 (Santa Marta- La Orden).

La necesidad de la intervención arqueológica estaba motivada por la localización de esta parcela dentro de la delimitación de Zona Arqueológica de Huelva, en la zona denominada B-3 (Santa Marta-La Orden), de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 14 de mayo de 2001 de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se realiza la inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz de la Zona Arqueológica de Huelva (BOJA de 3 de Julio de 2001) y con carácter específico la ampliación del área a proteger la zona B-3 mediante Resolución emitida por la Dirección General de Bienes Culturales con fecha 26 de octubre de 2005 incoa el procedimiento para la inscripción, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz de la (BOJA de 26 de octubre de 2005).

Según lo dispuesto en el Decreto 168/2003 de 17 de Junio, en el Título I, artículo 5, la actividad arqueológica realizada ha sido de *modalidad preventiva*, realizada en dos fases. La primera de ellas ha consistido en la limpieza superficial de los niveles alterados por el arado con control arqueológico hasta alcanzar el nivel superior de las estructuras arqueológicas, se ha realizado con maquinaria con cazo de limpieza. Así se han detectado las estructuras arqueológicas, procediendo a su definición, caracterización y topografía, así como el diagnóstico previo sobre ellas. En la segunda fase se ha realizado la excavación en un porcentaje variable, de todas las estructuras documentadas.

La actuación arqueológica se ha realizado en la citada parcela 32a, ubicada en el sector 8 del Plan Parcial “Seminario” de Huelva, según el Plan General de Huelva aprobado en el año 1999. Éste queda situado al noroeste de la ciudad en el límite de la zona urbanizada, linda al norte con la circunvalación, al oeste con la Barriada de la Orden, al sur con la Barriada del Torrejón y al este con el Hospital Juan Ramón Jiménez. Más concretamente esta parcela se encuentra situada al este del Plan Parcial, entre los viales 1 y 5B. El área total objeto de Intervención posee forma cuadrangular

con uno de sus vértices redondeado para adaptarse a la rotonda que da acceso al hospital Juan Ramón Jiménez, correspondiendo en superficie 2010 m². El ámbito de actuación ha estado ligado al uso agrícola hasta fechas recientes.

METODOLOGÍA DE LA ACTUACIÓN

Principios metodológicos

El desarrollo de la intervención se ajustó a lo establecido en la Ley 14/2007 de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, así como a lo que prescribe para todo tipo de intervenciones arqueológicas el Reglamento de 17 de junio de 2003. Dadas las características del área objeto de este proyecto de Intervención Arqueológica, las características del proyecto de obra que la genera y basándonos en las especificaciones metodológicas condicionantes propuestas por la Delegación de Cultura de se planteó llevar a cabo una *Actividad Arqueológica Preventiva* al amparo del artículo 5 del Decreto 168/2003 de 17 de Junio por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas.

Para la documentación del registro arqueológico se ha utilizando un único sistema de registro, con una sola base planimétrica que totaliza los resultados de las distintas intervenciones realizadas hasta la fecha en la totalidad de la finca, poniendo en común los datos y los planos obtenidos de las estructuras de la superficie excavada por las diferentes intervenciones. De esta manera se posibilita una correcta lectura de la estratigrafía horizontal existente, sin que haya hiatos ni falta de concordancia entre las distintas actuaciones arqueológicas.

Las fichas de registro, el sistema de clasificación de materiales arqueológicos y las bases de datos donde se compila toda la información que producen las distintas intervenciones, se vienen realizando bajo un único modelo consensuado con el asesoramiento científico de la Universidad de Huelva que actúa en las intervenciones que esta empresa ejecuta en el Plan Parcial, merced a un contrato de investigación firmado con esta institución. La unicidad de criterios establecida bajo los cuales se están desarrollando estas intervenciones arqueológicas, y de los sistemas de registro facilitarán en un futuro próximo la lectura unificada de la totalidad de los resultados obtenidos en la finca. De esta manera se evita la pérdida de datos arqueológicos y la continuidad espacial, así como la correlación de los mismos, independientemente de la zona de la finca donde se obtengan. Todos los datos obtenidos en las distintas

intervenciones, igualmente, pasarán a formar parte de un Sistema de Información Geográfico que facilitará la búsqueda, clasificación e interpretación científica de los resultados. Esta estrategia permite que se puedan combinar los datos recuperados en todas las intervenciones, incluso en la fase de campo, de manera que exista un flujo de información combinada que asegura la obtención de óptimos resultados científicos simultáneamente a la propia excavación.

Fases de la Actuación

La intervención se realizó en dos fases diferenciadas, una primera de limpieza superficial que se realiza de forma mecánica, seguida por una limpieza manual, con caracterización y definición de las estructuras o conjuntos de estructuras detectados (PEX)¹ mediante metodología arqueológica y establecimiento de diagnóstico previo de las mismas.

Se procedió a la catalogación exhaustiva de las estructuras localizadas en superficie, determinando su localización, forma, medidas en planta, tipología y posible cronología. Una vez señalizada cada estructura, se topografiaron todas aquellas susceptibles de actuación. De esta manera, se han localizado, ubicado y referenciado un total de 46 PEX

La segunda fase de la actuación implicaba una intervención individualizada en las estructuras localizadas, fase en la que se realiza una determinación del valor patrimonial de las estructuras, mediante el registro exhaustivo de la estratigrafía de las estructuras arqueológicas a través de la excavación manual para establecer la cronología, origen, tipología, uso, contenidos, dimensiones de cada una de ellas y así poder extraer de este análisis la importancia real de su valor patrimonial.

Se ha procedido a la apertura de sondeos en casi todos los PEX catalogados sin dejar en reserva, ni seleccionado ninguno, y en función de los resultados de dichos sondeos se ha procedido a la excavación total o parcial de cada uno de ellos. La opción contemplada en las instrucciones de dejar en reserva algunas estructuras no ha sido posible, puesto que el proyecto de urbanización de la zona y de edificación de la parcela, contempla el rebaje del total de la superficie de la misma, de manera que la

1

Se ha denominado PEX (PUNTO DE EXCAVACIÓN) a las estructuras o conjunto de estructuras por ser puntos susceptibles de excavación, la Unidad Estratigráfica no era suficiente debido a la cantidad de PEX detectados y la cantidad de UUEE que cada uno contiene. Estructura tampoco era una denominación apropiada puesto que cada PEX también contiene o puede contener una o más estructuras. Por ello se ha considerado que PEX es la denominación más conveniente.

totalidad de las estructuras arqueológicas serán destruidas con la obra prevista aunque no será construida la totalidad de la parcela objeto del proyecto de obras.

Cuando se ha tratado de zanjas el sondeo ha consistido en algunos casos en una cata, con el tamaño suficiente para testimoniar su contenido y estratigrafía, pero en general se han excavado de forma completa las zanjas sondeadas y en su defecto el mayor número de tramos posible, cuando se trataba de zanjas estrechas discontinuas tipo “comas” de clara adscripción cronológica contemporánea. El resto de las estructuras han sido sondeadas en su totalidad o al cincuenta por ciento, en cualquier caso dichas actuaciones particulares se han realizado siempre teniendo en cuenta la correcta documentación de las mismas.

En todos los casos se ha recogido el material contenido en los rellenos de los PEX, para su posterior análisis así como toda muestra que pueda contribuir a la interpretación, y a la adscripción cronológica y cultural de los restos hallados.

RESULTADOS DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA EN PARCELA 32a

Descripción de Estructuras

En el transcurso de esta intervención arqueológica se han documentado un total de 46 PEX han sido auscultados y/o excavado todos ellos, entre los que tenemos una estructura siliforme; 18 alcorques circulares y/o cuadrangulares; 1 posible fondo de cabaña que denominamos estructura-tipi, 1 estructura de combustión, 1 estructura sin determinar su funcionalidad con planta en forma de bañera, y 4 sistemas de zanjas estrechas discontinuas (ZED2 (S4)) así como 12 sistemas de pequeñas zanjas estrechas discontinuas que hemos denominado comas (ZEDC) que cortan algunos de sus tramos a la estructura-tipi y 4 sistemas más de la misma tipología que cortan diferentes estructuras identificadas como alcorques. En cualquier caso, se han detectado más sistemas de zanjas tipo ZEDC en la superficie de la parcela 32a sin embargo, por su escasa entidad en cuanto a los aportes que pudieran ofrecer al presente estudio y por su inamovible adscripción cronológica contemporánea reciente, las hemos obviado en el recuento final, todo lo cual no implica que no se encuentren perfectamente documentadas y registradas en plano.

A continuación procedemos a describir las estructuras de forma individualizada en los casos concretos de los Pex 12290, 12291, 12292 y 12298 y de forma conjunta en el resto de los casos, agrupando los sistemas de zanjas, las estructuras circulares y/o siliformes y los alcorques tanto circulares como cuadrangulares. De este modo, en el

capítulo de conclusiones explicaremos las fases históricas documentadas en la parcela en base a este epígrafe de descripción de estructuras.

PEX 12290. Estructura de ocupación. Posible cabaña (tipi)

Situada en el extremo noroeste de la parcela, no muestra relación con ninguna estructura documentada excepto con los 12 sistemas de zanjas ZEDC que la cortan.

Se trata de una estructura de la que no hemos podido determinar con exactitud su funcionalidad dada la ausencia de materiales aunque se han recogido muestras líticas y de termoluminiscencia para su posterior análisis. Se trata de un conjunto de estructuras circulares entrelazadas entre sí formando una posible estructura de ocupación con unas dimensiones en planta de 13 metros de longitud y 9 metros de ancho. Muestra una división interna con 12 estancias de dimensiones variables así como otras 4 estancias anexas situadas en los límites externos este y sur de menores dimensiones.

Ante la peculiaridad de la estructura y su carácter novedoso en todo el proceso de excavaciones llevado a cabo en el Plan Parcial del Seminario, se optó por acometer su excavación de una manera singular ya descrita anteriormente, la cual no nos permitió documentar diferencias destacadas en las relaciones físicas entre nudos y paredes dada la homogeneidad de sus rellenos para establecer una cronología relativa. Una vez se excavaron los 30 nudos planteados en las intersecciones, uniones y engrosamientos de la estructura se constató que tenía un único relleno de limo arcilloso anaranjado con matices rojizos rojizos y algo más compacto por la presencia de concreciones calcáreas en el contacto con la interfaz.

Por último, en referencia a su cronología, no ha sido posible establecerla de manera fidedigna dada la ausencia de materiales cerámicos o cualquier otro de diferente índole que nos permitiera datarla. Se han recuperado durante las labores de cribado de todos los rellenos excavados algunos fragmentos cerámicos muy pequeños sin forma, pero en ningún caso borde, asa o fondo susceptible de estudio y análisis. Entendemos que se trata de una superestructura no documentada con anterioridad en ningún otro punto del yacimiento “La Orden-Seminario” o en otros yacimientos próximos o alejados. Las únicas relaciones estratigráficas con otras estructuras o puntos de excavación que se han registrado corresponden al sistema de zanjas tipo “coma” (ZEDC), que la cortan, fechadas en la parcela así como en otras ya excavadas como contemporáneas lo cual no nos permite establecer una cronología clara.

PEX 12291. Estructura tipo bañera

Fosa rectangular con tendencia ovalada, sección en "u" con fondo plano, vértices redondeados y paredes levemente invasadas. Excavada en el sustrato y con una orientación N-S. Fechada como calcolítica por la forma de la estructura que a pesar de no aportar material susceptible de estudio por sus características morfológicas es idéntica a otras estructuras ya excavadas en otras intervenciones dentro del yacimiento "La Orden-Seminario" y datadas en el período Calcolítico.

Situada en el extremo este de la parcela, junto al talud que asoma hacia el hospital, se encuentra junto a una pequeña estructura circular identificada como alcorque tardomoderno-contemporáneo (Pex 12295). Al igual que en el caso del Pex 12290, no ha sido posible determinar su funcionalidad. En un principio se catalogó como posible tumba de inhumación del Bronce dadas sus características físicas como son la forma alargada y ovalada tipo bañera, las dimensiones en planta, así como sus rellenos de colmatación de color rojizo oscuro. Sus dimensiones iniciales en planta son 1,38 metros de longitud y 0,76 metros de ancho, siendo las medidas finales 1,10 metros de largo, 0,54 metros de ancho y 0,90 metros de altura. La sección en "u" muestra las paredes verticales con tendencia a cerrarse, siendo el fondo de la estructura cóncavo.

No se han recuperado materiales arqueológicos de ninguna tipología en ninguno de los dos rellenos que colmatan la estructura. Tiene dos rellenos muy uniformes y horizontales, la colmatación de 10 centímetros de potencia es limo arcilloso color castaño oscuro con una consistencia media y destacando la presencia de nódulos de cal, nódulos de arcilla, gravas y bioturbación vegetal. El segundo relleno con una potencia algo mayor, 70 centímetros, es un limo más rojizo con abundantes nódulos de cal e inclusiones de nódulos de arcillas verdosas y blanquecinas-amarillentas.

PEX 12292. Silo calcolítico

Situado al sur de la parcela, junto al talud que asoma hacia la carretera del hospital, y junto a una estructura de pequeñas dimensiones (alcorque circular, Pex 12297) se encuentra la estructura identificada como silo de época neolítico final-calcolítica, documentada con el número de Pex 12292. Se trata de una estructura originalmente excavada en el sustrato geológico por lo que podemos denominarla subterránea o semisubterránea.

Estructura de planta circular, sección posiblemente globular sin reborde en la boca de la misma ya que cuando se acometieron las labores de excavación del silo éste

se encontraba prácticamente arrasado desde momentos anteriores. Únicamente se han podido documentar los últimos 20 centímetros, con un fondo que presenta cierta tendencia cóncava aunque la superficie se muestra plana.

Se ha documentado un único relleno, de naturaleza arcillosa con matices de color rojo intenso, matriz parecida en cuanto a compactación, color, textura e inclusiones al resto de estructuras siliformes documentadas en anteriores intervenciones arqueológicas. Las unidades estratigráficas de dichos silos se han distinguido en función de matices como la concentración de nódulos calcáreos, la presencia de restos o muestras líticas o sutilezas en el tono de la matriz.

Sus dimensiones son en planta 1,50 x 1,42 metros en superficie, 1,00 metros en la planta final y 0,18 metros de altura conservada. En cuanto a su estratigrafía se corresponde con los tipos² ya establecidos en anteriores intervenciones y estudios, siendo en general deposiciones horizontales que reflejan actividades antrópicas. Este comportamiento estratigráfico refleja diferentes acciones antrópicas directas caracterizadas por niveles que tienden a la horizontalidad.

El nivel identificado como colmatación original de la estructura no ha sido posible documentarlo en su totalidad dado que durante la limpieza mecánica dicha unidad fue parcialmente arrasada, sin embargo se ha documentado como un nivel de colmatación. Esta secuencia estratigráfica se caracteriza por presentar material arqueológico concentrado en el interior de la estructura siliforme concretamente en su extremo este, conjunto del que destaca un fragmento de cazuela a mano, así como otros materiales dispersos y de desecho de naturaleza lítica de entre los que debemos señalar un fragmento de molino, que pueden indicar el reflejo de actividades acontecidas en el exterior en los suelos no conservados. La fragmentación del material situado en el exterior puede ser interpretado como el pisoteo de la individuos que habitaban la zona.

Asimismo, no se ha documentado el nivel de preparación previa del suelo para su uso posterior constatado por las aportaciones de las acciones antrópicas que discurrían en las zonas periféricas de las estructuras asociadas o no a las mismas.

Pex 12298. Estructura de combustión

² según tipología de M^a J. Armenteros Lojo (2008): *Análisis espacial y estratigráfico de las estructuras del IV-III milenios a.C. de la parcela P-5 del yacimiento de La Orden-Seminario de Huelva*, Trabajo de Investigación de Tercer Ciclo. Universidad de Huelva (Inédito).

Se trata de un dispositivo de combustión³ situado en las proximidades del silo, Pex 12292, junto al talud del extremo suroeste de la parcela. Dichos dispositivos o estructuras de combustión funcionaban como hogares para la preparación de alimentos. Estructura singular, que no se encuentra relacionada con ninguna otra estructura de ocupación o fondo de cabaña sino que aparece aislada, presenta unas características morfológicas ya repetidas en otras similares como son la forma de cubeta con un contorno circular de tendencia elíptica y unas dimensiones diametrales de 0,80 x 0,60 metros, altura aproximada de 0,40 metros. Se trata de una cubeta subterránea ya que está excavada en el propio sustrato geológico, con unos niveles rubefactados con abundantes nódulos de cal termoalterados y un suelo nivelado ennegrecido por la acción del fuego directo sobre la superficie del mismo. Debemos destacar la ausencia de materiales arqueológicos cerámicos o líticos.

Las ocho unidades estratigráficas identificadas durante el proceso de excavación, correspondiendo una de ellas al sustrato geológico rubefactado por la acción térmica, muestran cómo el horno sufrió un derrumbe de una estructura aérea que la recubría, depositándose sobre el suelo ennegrecido. Dicho nivel presenta acumulaciones de cenizas así como los anteriormente citados nódulos calcáreos termoalterados. Sobre dicho derrumbe, constatamos un nivel de colmatación que interpretamos como un sellado de la estructura tras su abandono, sin poder concretar de manera más específica si se trata de un tapado de acción antrópica o por el contrario se colmató de manera natural.

Sistemas de zanjas

En el ámbito del Plan Parcial 8 “Seminario” de Huelva se han documentado varios sistemas de fosas alargadas y zanjas a lo largo de las diferentes intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en la finca. En este epígrafe se analizan y presentan gráficamente las características físicas y la distribución espacial del sistema que ocupan la parcela 32a que, a partir de los trabajos de campo y su posterior análisis en laboratorio, hemos podido encuadrar dentro del marco cronológico que abarca parte del I Milenio antes de nuestra era.

³ Beltrán, J.M, “Evidencias poblacionales y fases de asentamiento a finales del II Milenio y primera mitad del I Milenio a.n.e” en González, D et alii, *Memoria Preliminar de la Intervención Arqueológica Preventiva en el Sector 8 de Huelva “Seminario”*, 2008 (inédito).

Como característica general, podemos decir que los rellenos que colmatan las fosas son de composición geológica a base de limos arcillosos muy compactos y coloración rojizo-anaranjado. Presentan como inclusiones nódulos de naturaleza calcárea de diferente tamaño, son frecuentes algunas piezas de material lítico, como fragmentos de cuarcitas, gravas de tamaño pequeño y mediano, pequeñas lajas de pizarra y restos líticos exógenos. Mayor interés presentan algunos restos de cerámica a mano y a torno, en diferentes grados de rodamiento y fragmentación, lo que en muchos casos dificulta o imposibilita su datación. Sin embargo, se han recuperado e identificado algunos materiales que confirman la teoría planteada con respecto a este tipo de estructuras en el resto de la finca (Echevarría, A.; 2009)⁴.

En cuanto a su morfología interna, las zanjas presentan sección en “U”, con paredes y fondos planos, tendiendo las paredes hacia el interior. En planta buzan con el relieve pero sus fondos son horizontales, es decir, no presentan un buzamiento acusado. A continuación, tras esta breve introducción generalizada de los diferentes sistemas y tipos de zanjas, expondremos de manera desglosada la descripción de los sistemas de zanjas documentadas y excavadas durante la actuación arqueológica en la parcela 32 a objeto del presente artículo.

- Zanjas estrechas discontinuas tipo “coma”, En primer lugar debemos destacar la presencia de un sistema de zanjas denominado en sigla ZEDC que son zanjas estrechas discontinuas tipo “coma”. Dichos sistemas de zanjas han mostrado unas orientaciones variables sin un patrón claro en las alineaciones, tal y como se puede apreciar en los planos de planta de la parcela, así como unas dimensiones en planta y sección muy diferentes unas de otras. Se encuentran localizadas por toda la parcela, sin núcleos de concentración claros excepto en el extremo este de la parcela donde se puede apreciar que la concentración disminuye hasta casi desaparecer.

Su forma en planta, en general, es rectangular alargada, muy estrechas en algunos casos, con las esquinas redondeadas, las paredes rectas con tendencia hacia el interior y el fondo plano, sin buzamientos.

Las dimensiones de este sistema son generalmente una longitud que no llega a sobrepasar el metro, quedando la media establecida en torno a unos 40-50 centímetros,

⁴ *Sistemas agrícolas del I milenio a.c. en el yacimiento de la Orden-Seminario (Huelva): viticultura protohistórica a partir del análisis arqueológico de las huellas de cultivo.* Trabajo de investigación de Tercer Ciclo. Universidad de Huelva (inédita).

un ancho variable entre los 0,10 y los de 0,25 metros, la distancia entre fosas es de 1,20 máximo y 0,50 metros mínimo y los liños de este sistema están a una distancia entre sí de 1,40 metros.

La matriz que rellena las fosas es de color castaño-anaranjado oscuro y de compactación media-alta. Entre sus inclusiones destacan abundantes nódulos de cal, cerámica torneada de cronologías relativamente recientes, fragmentos líticos de diversa naturaleza como guijarros, cuarcitas, gravas de varios tamaños, fragmentos de metales, etc.

La datación de este sistema queda establecida, tanto por los materiales cerámicos recuperados como por las relaciones de antero-posterioridad establecidas con la totalidad de las restantes estructuras documentadas las cuales son cortadas por este sistema de zanjas, en una franja cronológica cuyos extremos oscilan entre los siglos XIX y XX.

- **Zanjas estrechas discontinuas, este-oeste** (ZED2, sistema 4 según la tipología de Echevarría anteriormente citada).

Con una orientación general noroeste-sureste, este sistema está representado en toda la zona del Plan Parcial que ha sido intervenida hasta la fecha. Dentro de este sistema se han distinguido dos tipos en función de la orientación que siguen los trazados de las fosas. Estos tipos han sido codificados como 4.1 y 4.2. Su forma en planta es rectangular con las esquinas redondeadas, las paredes son rectas con tendencia hacia el interior y el fondo plano, sin buzamientos. Las dimensiones de este sistema en promedios son una longitud de 1,30 metros, un ancho de 0,24 metros, la distancia entre fosas es de 1,51 metros y los liños de este sistema están a una distancia entre sí de 2,18 metros. Su superficie total en el yacimiento La Orden-Seminario asciende a 18,6 Ha.

La matriz que rellena las fosas es de color rojo anaranjado y de compactación alta. Entre sus inclusiones tenemos nódulos de cal, fragmentos líticos de diversa naturaleza como guijarros, cuarcitas, gravas de varios tamaños, etc. Destaca la recuperación de fragmentos de cerámica torneada y de factura manual en otras intervenciones tal y como se explica a continuación.

La datación relativa de este Sistema queda establecida en una franja cronológica cuyos extremos oscilan entre finales del siglo V y la transición del s. III al II a.C.

Alcorques circulares y cuadrangulares

Hemos documentado en esta parcela 18 alcorques entre circulares y cuadrangulares, identificados con los PEX 12316, 12315, 12306, 12297, 12295, 12296, 12293, 12299, 12300, 12310, 12303, 12302 como alcorques y 12301, 12294, 12313, 12311 como cajones cuadrangulares de los cuales 12307 y 12308 son de tipología cuadrangular pero de cronología protohistórica.

Las dimensiones de los alcorques circulares varían desde los 0,78 metros del más pequeño hasta los 1,80 metros del mayor, siendo rellenos muy parecidos con una matriz de color rojo parduzco y una mancha negruzca en el centro que se correspondería con la bioturbación provocada por la raíz del árbol. Las fosas que fueron excavadas para plantar estos cultivos tienen forma de cubeta y conservan una profundidad variable. Es muy probable que se trate de diferentes clase de plantaciones, pero en general podemos concluir que se trata de frutales. Esta fase de alcorques quedaría encuadrada en época contemporánea, aunque en algunos casos concretos los podemos retrotraer a momentos finales de la época moderna tal y como hemos podido observar a través del estudio de los materiales recuperados en este tipo de estructura.

Respecto a los cajones cuadrangulares tenemos dos series, escasamente representadas, fechadas en época protohistórica, la más antigua de los dos, y contemporánea, la más reciente, a través del material recogido en alguno de ellos y su relación estratigráfica con otras estructuras de la parcela. Las estructuras identificadas como alcorques contemporáneos cortan otros de formas circulares datados como moderno-contemporáneos y a su vez son cortados por sistemas de ZEDC fechadas como contemporáneas recientes, por todo ello podemos afirmar que se trata de cajones de adscripción cronológica muy reciente.

En cuanto a morfología y dimensiones, en general ambos tipos de cajones presentan una planta rectangular con vértices redondeados y sección en “U”, es decir paredes rectas con tendencia vertical y fondo plano. Las dimensiones oscilan entre los 90 cm y el metro de longitud y una anchura que supera el medio metro para los de cronología contemporánea y algo más de 50 cm de largo por algo más de 0,4 metros de anchura en los protohistóricos, siendo estos más cuadrados que los contemporáneos en los que la longitud es en algunos casos casi el doble que la anchura.

Materiales arqueológicos

En cuanto a los materiales arqueológicos recogidos como muestra de cada una de las Unidades Estratigráficas identificadas constituyen una de las claves

fundamentales para la datación de los mismos. Dichos materiales recuperados han sido almacenados según las instrucciones dadas por el responsable de conservación en cada caso, al tratarse de diferentes tipos de material. Con carácter general las condiciones de conservación han sido: la cerámica en bolsas de red, la malacofauna en bolsas de plástico, los restos óseos en bolsas de plástico y éstas a su vez dentro de bolsas de red siempre abiertas, restos vegetales en bolsas de plástico perforadas, metales envueltos en papel de aluminio en sobres o bolsas de red, muestras sedimentarias en bolsas de plástico o botes herméticos y las muestras de flotación en sacos.

En el inventario de material se hace hincapié en el análisis cerámico, pues en primera instancia es el tipo de material que proporciona un valor cronológico a la estratigrafía y en cuyos resultados se basan las conclusiones del presente estudio.

Los materiales recuperados son diversos, siendo la cerámica el elemento más abundante y el definitorio a la hora de establecer las fases cronológico-culturales. Se han establecido 3 fases cronológicas según las conclusiones del estudio de materiales arqueológicos, de tal manera que aparecen representados los períodos temporales desde el III Milenio hasta momentos contemporáneos con algunos saltos cronológicos. No todos han sido objeto de análisis sino que se ha optado por concentrar la atención en los elementos representativos de cada período.

A continuación se presentan las figuras con los materiales seleccionados, se muestran los materiales más representativos de las diversas unidades que han sido agrupados como pertenecientes a un mismo momento cronológico y que corresponden a cada uno de los episodios documentados dentro de la secuencia estratigráfica.

- **Figura 1** . Pex 12293 y 12303. Alcorques circulares.
- **Figura 2**. Pex 12292. Estructura siliforme.
- **Figura 3**. Pex 12301. Alcorque cuadrangular.

Como puede observarse en el conjunto de las piezas inventariadas, se trata de un grupo que podemos dividir en dos, uno de adscripción cronológica moderno-contemporánea datado entre los siglos XVIII-XX y otro fechado entre finales del Neolítico y principios del Calcolítico, es decir entre los milenios IV-III a.C. Debemos destacar la presencia de una pieza inventariada con el número 21, correspondiente al Pex 12303, se trata de un fragmento de cazuela medieval que posiblemente sea una

intrusión dentro del conjunto cerámico extraído del citado Pex, adscrito a momentos contemporáneos.

Materiales cerámicos del IV-III Milenio (Figura 2). Pex 12292. Fase I

En primer lugar, destacar como nota importante que los materiales cerámicos o de cualquier otra índole documentados en la parcela 32 a no se remontan más atrás del Neolítico Final. Ésta es la fecha que marcará nuestro punto de partida en este estudio de materiales. La mayor parte de los materiales clasificados de esta manera, en este período cronológico, corresponden al momento de transición entre los milenios IV-III siendo escasos los elementos adscribibles enteramente al IV milenio.

Como muestra representativa o puntos de excavación seleccionados como ejemplos tenemos los Pex 12292 y 12291 que son los que han aportado materiales adscritos a estas cronologías. Con algunas cautelas podríamos fechar también en este período el Pex 12290 pero la ausencia de materiales cerámicos susceptibles de estudio (únicamente se han podido recoger pequeños fragmentos de galbos sin ninguna entidad destacada, ni siquiera decoraciones que nos pudiera orientar) impiden clasificar de forma categórica esta estructura como neolítica-calcolítica.

- Materiales cerámicos modernos y contemporáneos (Figuras 1 y 3). Pex 12293, 12301 y 12303. Fase V

Es de destacar la presencia de algunos niveles superficiales, objeto fundamentalmente de limpiezas y presentes en casi toda la superficie de la parcela, que muestran materiales cerámicos de diferentes adscripciones cronológicas mezclados. Dichos materiales han sido objeto de estudio dado que entendemos que aporta datos concluyentes a la hora de establecer la secuencia cronológica de la parcela. Se trata de materiales que aparecieron fundamentalmente en alcorques y en posiciones secundarias, siendo su presencia limitada y dispersa, relacionada con estructuras actuales como es el caso de huellas de arados. Por todo ello exponemos un breve resumen de los grupos formales más destacados tanto en momentos modernos como contemporáneos.

En primer lugar, subrayar el conjunto de formas de cronología moderna, cuyo referente para el estudio de dicho conjunto de piezas es el realizado en el Monasterio de San Clemente de Sevilla para los años 1450 y 1570, sin embargo, dicho trabajo muestra y confirma que se trata de formas que perduran más largamente en el tiempo. Contamos con abundantes fragmentos de cerámica de mesa sin decorar en forma de

cuencos, jarras y platos así como algunos decorados con cubiertas vidriadas transparentes y otros de cocina con decoraciones de melados y vidriados verdes que cubren parcialmente las piezas, como cazuelas, ollas y escudillas, todas ellas quemadas al exterior.

El segundo grupo es un conjunto de piezas que se remontan a lo sumo a finales del siglo XIX, llegando prácticamente hasta la actualidad, identificadas en el último momento de la estratigrafía. No existen apenas estudios para este tipo de materiales, pero contamos con algunas publicaciones, destaca de entre todos ellos, por su proximidad geográfica, la publicación resultante de la intervención arqueológica del Cuartel de El Carmen en Sevilla.

Diferenciando entre cerámicas decoradas y cerámicas sin decorar, describimos en primer lugar las comunes de mesa de entre las cuales destacan fragmentos de lebrillos y jarras. Por otro lado, dentro del grupo de cerámicas de mesa decoradas, contamos con pequeños fragmentos que corresponden al tipo loza popular, se trata de cerámicas heredadas de las cerámicas modernas vidriadas, de pastas claras y cubierta estannífera. Se trata de platos y cuencos que por formar parte de la vajilla de mesa común se vienen denominando de esta forma, *loza popular*. En su mayor parte presentan decoraciones lineales en el interior del borde, normalmente en color azul, amarillo o rojo, pero es frecuente encontrar dicha decoración en el exterior del objeto con otros colores como son el morado, amarillo y naranja.

Destacar la presencia de porcelanas, también denominadas en la bibliografía como *Loza industrial*, reducidas a algunos pequeños fragmentos. Por último, las cerámicas de cocina también han sido documentadas, se trata de algunos bordes de cazuelas con vedrío transparente, quemadas al exterior.

CONCLUSIONES Y DIAGNÓSTICO

La actividad arqueológica llevada a cabo se planteó con una finalidad eminentemente patrimonial, tal y como se contempla en su correspondiente proyecto orientado a constatar o no la presencia de elementos soterrados susceptibles de protección que pudieran verse afectados por la obra proyectada para la construcción de un centro de formación, por lo tanto se emitió el siguiente diagnóstico en base a la Intervención preventiva realizada y a los datos y conclusiones de carácter histórico-arqueológicos extraídos.

Las conclusiones obtenidas han sido fruto de la aplicación de la metodología arqueológica desarrollada con el fin de lograr la consecución de los objetivos programados y con anterioridad expuestos en este documento. En función de los resultados de esta intervención podemos hablar de tres fases históricas: Calcolítico, Protohistoria y períodos moderno-contemporáneo. No se han recogido muestras adscribibles a otras épocas.

Neolítico Final-Calcolítico

Representado por los PEX 12290, 12291, 12292 y 12298 de los cuales sólo el PEX 12292, representado por una estructura siliforme, ha aportado materiales que nos permiten adscribirlo sin ninguna duda al período neolítico final-calcolítico

Protohistoria

Este período viene representado por dos cajones cuadrangulares, Pex 12307 y Pex 12308, y un sistema de zanjas estrechas discontinuas ZED2 (S4) tipo 4.2, Pex 12002, 12003, 12004 y 12185, exhaustivamente analizadas e investigadas siendo por tanto su datación fidedigna, presentes todas ellas en la parcela 32 a aunque únicamente se excavaron dos tramos del Pex 12004 cortados por los dos cajones cuadrangulares anteriormente citados.

Las estrechas discontinuas fechadas entre el VI y el III a.n.e, por relaciones estratigráficas con otras estructuras y un par de piezas cerámicas nos confirman esta cronología, que se ajusta a lo interpretado con las últimas investigaciones llevadas a cabo en la finca (Echevarría, A., 2009). Estos sistemas de zanjas han tenido un uso agrícola dedicado al cultivo de viñedos.

También de época protohistórica son las estructuras cuadrangulares, que por asociación ubicamos en este grupo. A pesar de no recuperarse materiales cerámicos que nos permitieran realizar un estudio de estas estructuras y establecer su cronología, por asociación y por la similitud de características morfológicas, así como por las propias relaciones de antero-posterioridad establecidas con otras estructuras podemos determinar sin lugar a dudas que se trata de cajones protohistóricos.

Período moderno y contemporáneo

Además del material descontextualizado recogido de la superficie de la parcela, tenemos material asociado a estructuras de esta cronología, en concreto alcorques y cajones de vid, representados por algunos Pex como 12293, 12303 y 12296 en el caso

de las estructuras circulares y Pex 12301, 12311, etc para los cuadrangulares. Destacan fragmentos de cerámica actual, loza industrial, fragmentos de vidrio, metal, etc.

De momentos más recientes, dados los materiales cerámicos recuperados y las relaciones estratigráficas identificadas, son las zanjas tipo “coma” (ZEDC) representadas por abundantes alineaciones de tramos con orientaciones muy variadas de las cuales destacamos a modo de ejemplo el Pex 12309 entre otros.

Borrador / Preprint



